EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ

C E R T I F I C A.

Que, revisando los expedientes de la Secretaría de Planeación y Obras Públicas, en función del Plan de Desarrollo Municipal Maripi, aprobado por el Honorable Concejo Municipal mediante Acuerdo 011 del 08 de julio de 2020, se cuenta con los siguientes proyectos:

NUMERO	202400118
SECTORES	GOBIERNO TERRITORIAL
PROGRAMA	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
NUMERO DEL PROYECTO BPIM	2024154420001
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y COMODIDAD EN LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE MARIPI-DEPARTAMENTO DE BOYACA
META PERSONALIZADA	MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCION DE EQUIPAMENTO MUNICIPAL
META DE RESULTADO	65
LINEAS ESTRATÉGICAS	Yo soy gestor de desarrollo institucional y buen Gobierno
META	4
CANTIDAD A REALIZAR	100
UNIDAD	INDICE
INDICADOR DE PRODUCTO	Áreas físicas adecuadas

En consideración al requerimiento realizado, la Secretaría de Planeación emite concepto favorable a la solicitud presentada, para el objeto relacionado en las actividades del proyecto en mención y explícitas en el presente certificado, así como actividades propias del sector por

corresponder al objeto y propósito del proyecto definido y aprobado de acuerdo al plan de desarrollo municipal a efecto de que la Secretaría responsable continúe con la ejecución de los recursos de inversión.

En compromiso de la Secretaría responsable de la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en Marcos del proyecto y las actividades en mención para lo cual debe cumplir con los requisitos legales asimismo contribuir a los resultados tangibles específicos y verificables tanto en producto como en tiempo y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo razón por la cual en las obligaciones del contrato deben quedar con precisión los productos contractuales y los productos que se pretenden lograr.

Para constancia se firma en el Municipio de Maripi – Boyacá, al CINCO(05) día del mes de Nociembre de 2024.

ORIGINAL FIRMADO

JERSON JAHIR QUIROGA CASTILLO
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Municipio de Maripí

Retención documental							
Elaborado por:		**Revisado por:**		**Aprobado por:**			
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**	**Nombre**	**Firma**		
CARLOS PAEZ		JUAN CARO		MILLER FAIR ROMERO			
Nombre del documento	CERTIFICACION					**Versión**	1
Dependencia	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	**TRD**		**Consecutivo**			
Proceso:			**Procedimiento:**				
Dimensión:			**Política:**				